

## APROXIMACIÓN A LA IMAGEN DE LA CÓRDOBA ISLÁMICA

EMILIO CABRERA  
Universidad de Córdoba

El historiador que ha de enfrentarse con el estudio de la ciudad de Córdoba en los siglos de la Alta Edad Media tiene el raro privilegio de contar con una información que es objetivamente superior y más completa que la de otras ciudades europeas del momento sumidas en la penumbra a causa de la parquedad de testimonios históricos que caracteriza a los Siglos Oscuros. Una historiografía árabe explícita y detallista nos informa no sólo sobre los acontecimientos políticos y militares –que siempre están presentes en toda obra cronística– sino también sobre numerosos aspectos referentes a la capital del califato, cuya imagen puede reconstruirse con cierta facilidad. Y todo ello ordenado de acuerdo con una precisión cronológica en la que la mención no sólo del año sino del día de la semana está presente muchas veces casi a cada página.

Sin embargo, la calidad de las fuentes árabes presenta siempre un lado débil: la ausencia de documentación archivística, que nos impide adentrarnos en el estudio de determinados temas de historia social o económica a través, sobre todo, de la documentación notarial. Hay que lamentar también en muchas ocasiones la pérdida de algunas obras de excepcional calidad que sólo han llegado a nosotros fragmentariamente. Así sucede, por ejemplo, con las de Ahmad ibn Razi, el gran historiador cordobés del siglo X, conocido habitualmente como Rasis, cuyos escritos, al igual que los de su hijo, Isa ibn Ahmad, han pervivido tan sólo en parte a través de las citas de otros autores más tardíos o bien en traducciones parciales realizadas muchos siglos después de aquel en que fueron redactados.

Aun así, sobre Córdoba hay mejores fuentes que en relación con otras ciudades contemporáneas. Ibn Hawqal es, al parecer, el primero en describir la ciudad<sup>1</sup>. Una segunda descripción, seguramente mucho más detallada, fue la de Rasis. Al menos así nos lo dice Ibn Hazm<sup>2</sup>. Pero de Rasis sólo ha llegado hasta nosotros una breve descripción ya aludida, que se ha conservado en una traducción castellana hecha en el siglo XIV de otra portuguesa coetánea<sup>3</sup>. Están también los textos de Ibn al-Faradí, Ibn Bashkuwal, al-Dabbí e Ibn al-Abbar, así como algunas crónicas anónimas, sin olvidar a al Maqqarí, que recoge, en el XVII, numerosos testimonios anteriores. Es verdad que muchas veces la información que aportan esas obras es repetitiva y en otras abundan los datos abultados que inducen al lector a albergar serias dudas sobre la veracidad de las cifras, tanto las referentes a la población o a las dimensiones de una ciudad, como al número de componentes de un ejército.

---

1. LÉVI-PROVENÇAL, E. *España musulmana*, en *Historia de España dirigida por don Ramón Menéndez Pidal*, V, p. 230.

2. *Ibidem*.

3. *Crónica del moro Rasis*, Madrid, Ed. Gredos, 1975, p. 20.

De todas formas, en un intento de aproximación a la trama urbanística de Córdoba en la época de dominio islámico, el recurso de las fuentes escritas no es nunca suficiente. Es preciso contar con el concurso de la Arqueología, que ha hecho importantes logros a lo largo del siglo pasado y, sobre todo, en el que ahora termina<sup>4</sup>. Resultaría imposible referirse de manera pormenorizada a un tema como éste en relación con las excavaciones hechas sobre todo a lo largo de este siglo. Baste decir que, salvo raras excepciones, no ha habido planes sistemáticos de excavación sobre la ciudad –sí los ha habido, en cambio, sobre Medina Azahara–, de manera que los recintos excavados lo han sido casi siempre a través de operaciones de urgencia que han presentado tremendos retos a los arqueólogos y que, sin duda, han contribuido mucho a nuestro conocimiento sobre el tema aunque todavía estamos lejos de tener una imagen suficientemente clara sobre aspectos fundamentales referidos al plano de la ciudad, al recinto amurallado, a la ubicación exacta de la línea de muralla (singularmente en la Ajarquía) y, sobre todo, al callejero y a la situación y extensión de los barrios periféricos. Y no digamos ya la dificultad que entraña reconstruir algunos pormenores del plano de la Córdoba califal, a pesar de lo mucho que, en principio, nos informan sobre ello las fuentes escritas, tal vez, como ya he apuntado, las más explícitas que existen para una capital europea, con la excepción de Roma o Constantinopla.

En los últimos tiempos, algunos de esos hallazgos arqueológicos –en concreto, el de Cercadilla– han corroborado de forma rotunda y espectacular lo que ya sabíamos desde siempre: que la grandeza de la ciudad califal no hace sino continuar una esplendorosa tradición establecida en época romana y visigoda, pero más importante aún de lo que en un principio podíamos suponer. Tanto si se confirma como si no la titularidad del palacio tardorromano allí aparecido, es evidente que las características y las dimensiones de ese palacio así como su importancia en relación con otras obras semejantes refuerzan el peso de la ciudad en la época bajoimperial, el cual queda, por lo demás, atestiguado por otros muchos indicios. La Córdoba islámica nace, pues, sobre un recinto urbano de gran tradición y prestigio, un prestigio acrecentado en los últimos tiempos de dominación visigoda por haber sido Córdoba el lugar de residencia del último duque o gobernador de la Bética, que fue también el último de los reyes visigodos.

Sin embargo, el punto de partida es modesto, si lo comparamos con otras ciudades del Imperio romano. Córdoba tuvo, en un principio, unas 50 hectáreas, luego ampliadas a unas 60 o 70. Era en época tardorromana la ciudad más extensa de la Bética<sup>5</sup>, aunque su superficie no alcanzaba las cifras de otras ciudades importantes

---

4. Un detallado estudio sobre actuaciones arqueológicas en Córdoba durante el siglo pasado en NIETO CUMPLIDO, M., “La arqueología cordobesa en el siglo XIX”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 106, 1984.

5. Carmona tenía 47 hectáreas, más o menos lo mismo que Zaragoza. LACARRA, J.M., “Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X”. *La città nell'alto medioevo*, en *Settimane di Spoleto*, VI, pp. 319-358. Seguimos, no obstante, la reimpresión de ese trabajo en *Estudios de Alta Edad Media Española*, Valencia, Anubar, 1971, p. 29.

del Imperio. Por ejemplo, Colonia tenía 97 hectáreas; Lugdunum (Lyon), 140; Nîmes, 220. En la Península, Mérida era una de las más extensas, con una superficie que ha sido calculada entre 80 y 90, solo superada, en la Península, según parece, por Cartago Nova<sup>6</sup>.

Sobre ese fundamento tardorromano y visigodo se produjo luego la gran evolución de la ciudad bajo el dominio islámico. Por lo demás, creo que no es necesario insistir en la trascendencia que tiene la impronta musulmana en aquellas ciudades en las que impuso su sello. Chueca Goitia, en un trabajo ya clásico, llamó la atención sobre la uniformidad que suelen presentar entre sí las ciudades islámicas, lo mismo las que están a orillas del Atlántico que las que se encuentran en el Golfo Pérsico. Y ese hecho es tanto más llamativo cuanto que muchas de las ciudades islamizadas a partir del siglo VII eran ya ciudades con tradición, con personalidad propia y con una larga y fecunda historia urbana cuando los musulmanes las conquistaron y las implicaron en la civilización islámica<sup>7</sup>.

Como ciudad eminentemente funcional que es, la ciudad islámica obedece a un esquema mucho más simple y tosco que la ciudad antigua. Aquí el espacio público tiene una significación distinta por completo: no hay propiamente ni ágora, ni un ámbito propio de las asambleas ciudadanas, ni lugares donde se desarrolle cierto tipo de espectáculos –circo, teatro, anfiteatro, etc.– a los que tan aficionados eran los hombres de la Antigüedad clásica. Algunos elementos sí se conservan, no obstante, y entre ellos el baño público, aunque tal vez no desempeña tanto como en la civilización clásica un lugar de relación social. A su vez hay todo un conjunto de realidades propias de la civilización islámica que se hacen sentir inmediatamente tanto a través de la vista como del oído. Las torres de las mezquitas y la voz del almuédano que llama a la oración desde ellas son un rasgo diferenciador que se percibe en seguida, lo mismo que otros elementos que penetran a través del olfato y que derivan tanto de la tradición culinaria musulmana –muy distinta de la cristiana– como de su extraordinario interés por los perfumes y por cierto tipo de perfumes, en concreto, que son muy característicos del gusto oriental dominado por los musulmanes.

Desde un punto de vista urbanístico, lo que más caracteriza a una ciudad islámica es, en principio, el trazado caprichoso y anárquico de sus calles, que forman una red en cuyo diseño no parece intervenir la voluntad de seguir un plan preconcebido y racional. Antes al contrario, el plano de una ciudad islámica es –como ha afirmado Chueca, con una comparación muy gráfica– “un organismo puramente natural y biológico” que a lo que más “se asemeja es al diagrama de un cuerpo vivo, a la imagen del sistema nervioso o a un corte de la masa encefálica”<sup>8</sup>. En realidad, ésa es la imagen que todavía revela el plano de Córdoba de Karvinski de 1811. Luego veremos que eso no siempre es así. De todas formas, resulta evidente que la impronta islámica se mantuvo en las ciudades de la España meridional durante toda la Edad Media y sólo a partir del siglo XVI sufrieron alguna modificación aunque a menudo

---

6. *Ibidem*.

7. CHUECA GOITIA, F., *Breve Historia del urbanismo*, Madrid, 1977, pp. 66-67.

8. *Ibidem*, pp. 72-73.

insignificante<sup>9</sup> hasta el punto de que muchos de esos rasgos son todavía visibles en la actualidad. Uno de ellos todavía presentes en Córdoba es el de la calle sin salida –*barrera* es como se le llama en la Baja Edad Media– o calle privada, que sólo conduce a la entrada de una casa, la cual es uno de los rasgos más característicos de las ciudades islámicas y, en concreto, de Córdoba<sup>10</sup>.

Pero esas características, que no siempre afectaron a todo el conjunto de la aglomeración cordobesa, sino principalmente al sector de la Medina, es decir, el encerrado entre los muros de la ciudad, se fueron imponiendo poco a poco, a lo largo de los siglos de dominación islámica –quinientos veinticinco años en total– sin que, desgraciadamente, esté en nuestra mano conocer ese proceso, que exigirá un desproporcionado esfuerzo de carácter arqueológico totalmente desasistido, en este caso, por los datos de las fuentes narrativas, las cuales cubren muy mal los primeros siglos de dominación islámica.

Un problema de partida es el de determinar el espacio ocupado por las edificaciones de la ciudad dentro y fuera del recinto amurallado y su evolución a lo largo de la época estudiada. Pero ese problema es muy difícil de resolver. En ciertos casos podemos deducir que algunos de los arrabales de la Córdoba omeya existían ya con anterioridad a la llegada de los musulmanes. Así sucede en el caso de Secunda, al sur del puente, lo cual no sólo queda atestiguado por su nombre romano sino también por otras evidencias, tanto textuales como arqueológicas, que lo prueban. Lo mismo sucede en relación con algunos elementos del espacio público situado fuera del recinto amurallado, con testimonios bien claros en el caso del formidable complejo aparecido en Cercadilla, y el circo, que se suele situar en el entorno de la Veterinaria, mientras que otros elementos de ese espacio público, como el teatro y el anfiteatro, estaban situados, al parecer, en el interior de la ciudad amurallada<sup>11</sup>. Parte de esos espacios serán asumidos por la ciudad islámica, que les asignó otros cometidos diferentes de los que en un principio tuvieron.

El texto de Ibn Hawkal, que data del siglo X y, por tanto, es de los más antiguos conservados, parece transmitir la idea de que el arrabal de Rusafa fuera una especie de núcleo originario de los que luego se extendieron al este y al oeste de la Medina<sup>12</sup>. Pero para tener una idea más cabal sobre la configuración espacial de la ciudad tenemos que remitirnos casi siempre a la información tardía que nos proporcionan los historiadores musulmanes de los siglos XI y XII, los cuales transmiten una imagen de la realidad urbana cordobesa no sólo muy modificada, en relación con los primeros tiempos de dominación islámica –en la cual Córdoba era todavía una

9. TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispano-musulmanas*, vol. I, p. 14.

10. Sobre el tema, ver CHUECA F., *ob. cit.*, pp. 75-76.

11. Es el caso de las ruinas del teatro romano, edificado, al parecer, entre el solar de Santa Victoria y el del Museo Arqueológico, o el anfiteatro, que, según las hipótesis que se contemplan, estaría situado más al este, relativamente cercano ya al muro oriental de la ciudad. *Córdoba en tiempos de Séneca*. Córdoba, 1996, pp. 82-90.

12. "Rusafa se compone de alojamientos que forman la zona alta de la ciudad, y cuyas construcciones alcanzan el barrio bajo. Es una aglomeración que rodea la ciudad por los lados Este, Norte y Oeste". IBN HAWKAL, *Configuración del mundo*, Valencia, 1971, pp. 63 y ss.

ciudad relativamente modesta— sino también respecto de la del siglo X, cuando la ciudad había alcanzado el mayor desarrollo urbano de su historia, si damos crédito, al menos, a los testimonios que proclaman su inevitable decadencia a partir del segundo decenio del siglo XI, con motivo de la *fitna*, que dio al traste con la institución califal.

Hasta la época de dominación almorávide Córdoba sólo tuvo amurallada una parte relativamente exigua de su casco urbano a la cual se la conoce con el nombre de *Medina*, aunque a veces aparece también denominada *alcazaba*. Ya se ha señalado cuál era su extensión, que no varió sustancialmente desde la época tardorromana hasta las grandes modificaciones realizadas por los cristianos en el sector S.O. de ella a finales del siglo XIV.

Fuera de ese recinto amurallado están los distintos arrabales de la ciudad los cuales conocemos esencialmente a través de los datos que sobre ellos nos ha proporcionado Ibn Bashkwal, un historiador de origen muladí que vivió en el siglo XII, el cual cita 20, además de la Medina, en una relación que parece bastante fiable y que otros autores posteriores han repetido hasta la saciedad<sup>13</sup>. Todos esos arrabales bordearían el recinto amurallado de Córdoba por sus cuatro costados. Formaban parte del sector occidental (*al-chiha al-garbiyya*) de la ciudad nueve arrabales: Los Pergamineros o —como defendía Castejón— de los Pasteleros (*ar-Raqqaqin*)<sup>14</sup>, *Hawanit ar-Rihan*, Palacio de Mugit (*Balat Mugit*), Mezquita de Shifa (*Maschid as-Shifa*), Mezquita de Masrur (*Maschid Masrur*), Mezquita al Kahf (*Maschid al-Kahf*), Mezquita ar-Rawda (*Maschid ar-Rawda*), *Hammam al-Ilbirí*, y *as-Sichn al-Qadim*. Por su parte, el sector oriental (*al-chiha as-Sharqiyya*) contaba con siete: La Medina (*Madina al-Atiqa*) *Furn Burrel*, *Shabular*, La Torre (*al-Burch*), *Munyat Abd Allah*, *Munyat al-Mugira* y, finalmente, *az-Záhira*. Es curioso que la Medina aparezca dentro del sector oriental de la ciudad, criterio que comparte, con Ibn Bashkwal, la descripción que hace el historiador granadino del siglo XIV Ibn al-Jatib. En el sector norte de la ciudad (*al-chiha al-chawfiyya*) había tres barrios. El más septentrional era el de *ar-Rusafa*; al este se encontraba el llamado Mezquita de Umm Salma (*Maschid Umm Salma*). Finalmente, al sur de la medina, se encontraban los arrabales de *Shaqunda* y *Munyat Achab*.

No siempre es posible situar esos barrios en un mapa con la precisión deseable. Pero quizá merezca la pena que nos refiramos a ciertos casos concretos. Algunos son fáciles de localizar, como sucede con *Rusafa*, situada al norte de la ciudad, de la que Ibn Hawkal proporciona una descripción lo bastante completa como para ahorrarnos su comentario<sup>15</sup>. Un poco más al sur está el de *Umm Salma* y el de *Quta Rasha*, situados al norte de la *Bab al-Yahud* o Puerta Osario cristiana.

En el sector oriental (*al-chiha as-Sharqiyya*) había seis arrabales aparte de la propia Medina. Entre ellos estaba, por ejemplo, el de *Shabular*. Ibn al Qútiyya nos

13. Así lo hace, por ejemplo, la *Descripción anónima de al-Andalus*.

14. CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R., "Notas de topografía califal. Racáquim y el arrabal de los pergamineros", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 70, 1954, pp. 168-174.

15. IBN HAWKAL, *Configuración del mundo*, p. 65.

dice que se hallaba al pie de una colina<sup>16</sup>. Ello conduce a una localización en torno al convento de San Francisco, junto al sector S.E. de la muralla y fuera de ella. Ibn Idhari puntualiza que estaba antes de la *Ramla*, es decir, “El Arenal”. El propio nombre del barrio coincide con esa apreciación: *shabular* o *shablar* es un nombre de origen latino, derivado de *sabulum* (= arena)<sup>17</sup>. Significa lugar donde abunda la arena. También en el sector oriental extramuros y más lejos del río se hallaba *Furn Burril*. Se observará que, así mismo, ese arrabal presenta un nombre cristiano: “el Horno de Borrell” o “El horno de Burriel”. Los *Anales palatinos* de al-Hákam II nos cuentan cómo en el año 972 el califa atravesó, a caballo, el citado arrabal. Y refiere que había una calzada muy estrecha, junto a un foso, la cual, al llenarse de gente que acudió allí para ver al soberano, dio lugar a una situación de peligro para quienes vitoreaban al califa. A fin de evitar que alguien, en semejantes ocasiones, pudiera caer al foso contiguo, al-Hákam mandó comprar las tiendas situadas junto a esa calzada con el fin de arrasirlas y proceder a su ensanche<sup>18</sup>. Pero no sabemos a qué foso se refiere ese relato. Y como en esa parte de Córdoba no hay, en realidad, grandes desniveles, podría pensarse que el foso no es otra cosa que el excavado por el río. Pero ello equivaldría a asignar a ese arrabal una ubicación cercana al Guadalquivir cuando, en realidad, se suele creer que estaba situado más al norte y alejado de su curso<sup>19</sup>. Emilio García Gómez se preguntaba si ese foso no sería aquel que, con carácter defensivo, rodeaba el conjunto de la aglomeración cordobesa, es decir, el conjunto de los arrabales que la componían. Tradicionalmente se ha pensado, siguiendo la información de Ibn Bashkwal y, luego, la más tardía de Ibn al-Jatib, que ese foso se excavó, como medio defensivo, durante la *fitna*; pero pudo haber estado presente ya desde la época de al-Hákam II como un medio para defender los arrabales de la ciudad en una época en que la mayoría de ellos no tenían otra protección que esa<sup>20</sup>.

Algunas fuentes cristianas nos proporcionan noticias sobre otros barrios. Por ejemplo, el *Calendario de Córdoba* habla del *Vicus Tiraceorum*. De la información que proporciona se deduce que estaba al este o al noreste de la Medina. Allí se encontraba la iglesia de San Zoilo, que se ha querido identificar con la de San Andrés<sup>21</sup>. Castejón coloca también en el sector oriental el barrio de *al-Burch*. De nuevo estamos ante un topónimo latino derivado, a su vez, de una voz germánica que se utiliza profusamente en la Alta Edad Media para referirse a un núcleo de población pequeño dependiente de otro. Con frecuencia se usa también esa voz para aludir a una torre

16. *Tarij iftitah al-Andalus*, p. 29.

17. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los ‘Anales de al-Hakam II’ por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 352.

18. *Anales palatinos*, p. 90.

19. En otra ocasión Ibn Hayyán se refiere al “barranco” al mencionar a los leones que mandó traer Abd ar-Rahmán III e instaló junto a su palacio y cerca del puente aludiendo aquí inequívocamente a la cárcava o terraplén excavada por el río. *Muqtabis*, V, p. 42.

20. “Los arrabales no tenían muro –dice Ibn Bashkwal–: sólo en los días de la guerra civil se les hizo un foso (*jandaq*) que los rodeaba a todos, y una muralla defensiva”. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los ‘Anales de al-Hakam II’ por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, pp. 355-356.

21. CASTEJÓN, R., “Córdoba califal”, p. 293.

o a una casa fuerte. Una mención del calendario de Recemundo donde se cita ese barrio con el nombre de *Vico turris*, barrio en el que se encontraba el sepulcro de los *Tres santos*, le permite al ilustre catedrático y académico identificarlo con el de la actual parroquia de San Pedro, en la cual se suele situar generalmente la antigua *Basilica Sanctorum Trium*, que era, según todos los indicios, la iglesia donde tenía su sede el obispo mozárabe de Córdoba<sup>22</sup>.

El *chanib* occidental de la ciudad (*al-chiha al-garbiyya*) era bastante más complejo. Tenía nueve arrabales. De la información que poseemos se deduce fácilmente que, fuera de la Medina, era la parte más extensa y habitada de la ciudad. Tenía una extensión enorme y las catas arqueológicas que se han hecho en ese sector, a las que se hará referencia más adelante, han encontrado restos de calles y viviendas en lugares muy alejados del muro occidental de la Medina, justificando así la imagen de una ciudad esparcida por una superficie muy extensa que ha contribuido a disparar los cálculos sobre su cifra de población. Allí estaban, entre otros, los arrabales de *Maschid al-Shifá* (= Mezquita de al-Shifá), llamado así por la mezquita que fundó en ese lugar una concubina de Abd ar-Rahmán II de ese nombre. Otro arrabal cercano era el llamado del *Hammam* o baño de *al-Ilbirí*. Un pasaje de los *Anales palatinos de al-Hákam II* nos permite intuir que los dos arrabales anteriores eran colindantes y que estaban situados en la parte occidental de Córdoba y no muy alejados de la Medina. El texto se refiere a una comitiva que salió del alcázar por la puerta as-Sudda y llegó luego a la Musara. “De allí –dicen los *Anales palatinos*– se les hizo torcer por la cuesta en cuyo alto está la mezquita del *háchib* Isa ibn Ahmad ibn Abí Abda, y luego por el arrabal de la mezquita de al-Shifá y por el arrabal del Hammam de al-Ilbirí”<sup>23</sup>. La mención de la Musara y de la cuesta nos permite intuir que esos dos arrabales no debían de estar demasiado lejos del sector que hoy ocupan el Hospital General, el Hospital Reina Sofía y todo el complejo de edificios universitarios que allí existen. Tal vez la mezquita del Fontanar, excavada recientemente, sea alguna de las dos citadas.

Pero es muy difícil dilucidar el lugar exacto en que se encontraban los arrabales allí existentes. Incluso las teorías mejor fundadas chocan con tremendos problemas de interpretación. Con frecuencia es necesario volver a reconsiderar la versión que sobre algunos de estos temas diera R. Castejón en su famoso estudio “Córdoba califal” donde muchas intuiciones verdaderamente geniales cobran de nuevo vigor después de haber sido descartadas, en parte, por investigaciones posteriores que se creían mejor fundamentadas<sup>24</sup>. Pero, en realidad, puede decirse que casi cualquier intento en tal sentido es un puro ejercicio de imaginación.

Prescindiendo de intentar localizar los barrios cuyos nombres conocemos a través de la lista que nos proporciona Ibn Bashkwal, creo que es preferible tener una imagen de esa parte de la ciudad a través de lo que han exhumado las excavaciones

22. CASTEJÓN, R., “Córdoba califal”, p. 292.

23. *Anales palatinos*, p. 66.

24. “Córdoba califal”, p. 287 y ss.

arqueológicas más recientes en el sector de Poniente. El *chanib* occidental se desarrolló mucho en la época califal. Seguramente sucedió así porque ésa era el área de expansión más natural y porque tal vez estuvo ya parcialmente desarrollada desde la época romana y visigoda. En realidad, es en la parte occidental donde estaba todo el complejo palaciego que ha aparecido en Cercadilla. Pero también, probablemente, se pobló con más intensidad en el siglo X por el efecto de ventosa que efectuó, desde el segundo tercio del siglo, la construcción de Medina Azahara. El *chanib* oriental, en cambio, estuvo, al parecer, menos desarrollado. Pero en la época postcalifal sucede lo contrario, es decir que se arruina el occidental, que fue saqueado y destruido en la *fitna* —quizá porque era el más rico y el que más fácilmente podía atraer la depredación— y se conserva, en cambio, el oriental, que es el que luego será amurallado en el siglo XII.

Algunos de esos barrios extramuros nos han mostrado sus restos a través de las excavaciones subsiguientes a determinadas obras realizadas hace poco tiempo: por ejemplo, en el sector occidental de ella, en las cercanías de la nueva estación del ferrocarril. También en el Polígono de Poniente. Lo mismo puede decirse más al norte, en El Brillante. En muchos de esos casos han aparecido restos de viviendas y alineaciones de casas formando calles de una anchura tal, que desmienten la imagen tópica de calles estrechas y tortuosas que suele atribuirse a las ciudades islámicas, la cual sólo cabría asociar, tal vez, a las de la Medina. Las catas arqueológicas realizadas en ese sector (y en las cuales Eduardo Ruiz ha realizado una labor extraordinaria) revelan una estructura y forma de las calles diferente de la que es posible encontrar en la Medina, con una anchura superior. Está claro, por otra parte, que esa disposición de las calles obedece a un plan premeditado, diseñado de acuerdo con unas directrices más o menos claras en función de las necesidades de habitación humana que se han presentado en un momento concreto en Córdoba, a causa del auge de su población. Se puede observar, por ejemplo, una jerarquización de las calles de acuerdo con su anchura y todo conduce a pensar que ese trazado obedece con claridad a un plan premeditado de tipo urbanístico. Se supone que ese auge de población en el *chanib* occidental es del siglo X y que el nivel de ocupación de la época emiral ha sido menor. Pero, en realidad, creo que esa conclusión está por demostrar. El método de excavar que se utiliza habitualmente en esas intervenciones de urgencia hace un uso excesivo de las máquinas y no es posible el estudio estratigráfico detenido, ni tampoco un examen reflexivo y despacioso que permita establecer con precisión la cronología de los hallazgos. Es una servidumbre que tienen siempre las excavaciones de urgencia. Pero de ninguna manera se puede asumir que todos esos restos sean califales o predominantemente califales. Tal deducción parte sin duda de la idea —una idea apriorística, aunque apoyada en algunos textos árabes— de que en la época califal fue cuando se produjo el mayor crecimiento de la ciudad y porque, por la misma razón —así lo dicen las fuentes escritas, hay que reconocerlo— se piensa que a partir de la *fitna* se produjo la despoblación de la Córdoba. Pero allí donde la excavación se ha hecho con menos apresuramiento se pone de manifiesto muchas veces que no pocos de esas edificaciones son del siglo XII. Por lo demás, los restos encontrados revelan

una infraestructura muy evolucionada, con atarjeas de mampostería que conducen las aguas y con otras canalizaciones secundarias construidas de cerámica.

Por otra parte, apenas conocemos datos sobre las calles de Córdoba<sup>25</sup>. Los hallazgos arqueológicos en el sector de Poniente han puesto de manifiesto que muchas de ellas estaban pavimentadas. Pero sobre ese tema es escasa la información en los textos. Una excepción es la noticia que nos transmite Ibn Hayyán sobre el empedrado que se realizó, en 938, de la carrera del río, desde el alcázar hasta la almunia al-Ramla<sup>26</sup>.

Por su parte, el estudio de las casas revela una superficie y estructura interna de las viviendas más o menos idéntica a la que encontramos en otros lugares de al-Andalus, tanto en la época de dominio omeya como en la nazarí. Las casas estudiadas suelen tener entre 50 y 250 m<sup>2</sup>. Dotadas a menudo de un patio alrededor del cual están las restantes dependencias, se accede a él a través de un zaguán. En el patio suele haber una alberca. Las habitaciones son a veces de dimensiones considerables. Las cocinas suelen tener suelo terrizo. Hay letrinas, siempre pequeñas, provistas de una atarjea que desagua en un pozo negro<sup>27</sup>.

En definitiva, con los arrabales periféricos la extensión de Córdoba habría sido muy grande. Pero no sabemos nunca cuál era exactamente esa extensión porque no contamos con testimonios suficientemente fiables. Lévi-Provençal estima en 5.000 hectáreas el área supuestamente urbanizada de lo que podríamos llamar la “gran Córdoba”. Pero, de hecho, si hacemos una medición cuidadosa utilizando el mapa que él publica en su *Historia de la España musulmana*—donde aparece el recinto delimitado por el foso que menciona Ibn Bashkwal y al que luego se refiere el historiador más tardío Ibn al-Jatib— observamos que tal recinto tenía una superficie de poco más de 3.500 hectáreas y, aún así, los datos que a él se refieren no parecen demasiado claros. Reduciendo o convirtiendo arbitrariamente el ámbito delimitado por el foso a un rectángulo regular, con el fin de forjarnos una idea más clara, los lados de éste serían, aproximadamente, de 7,4 kilómetros, en sentido este-oeste, por 4,8 kilómetros, en dirección norte-sur. Pero es dudoso que un espacio semejante estuviera uniformemente habitado y cabe pensar, más bien, que existirían dentro de él distintos núcleos separados. La mayoría de los textos que aluden a esos arrabales dan la sensación de que están distanciados entre sí y que también lo están de la Medina.

El problema aquí es excesivo crédito que suele dársele a las cifras que proporcionan los cronistas árabes. No tiene fin el número de hipérboles que nos transmiten cada vez que citan una cifra, sobre todo en relación con la extensión de las ciudades,

---

25. Algunas indicaciones sobre ellas en TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispanomusulmanas*, I, p. 285 y 329.

26. *Muqtabis*, V, p. 317.

27. CASTILLO GALDEANO, F. Y MARTÍNEZ MADRID, R., “La vivienda hispanomusulmana en Bacchana-Pechina (Almería)”, en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990. Todas las casas excavadas en Pechina, a pesar de que están construidas en materiales pobres, conservan restos de decoración geométrica de almagra (óxido rojo de hierro), lo cual evidencia un cierto gusto por lo estético. “En la casa se come y se bebe con los amigos: no existen restaurantes públicos, que tardarán mucho en aparecer en los países islámicos”. Ver TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispanomusulmanas*, I, p. 97 y MARÍN, M., *Individuo y sociedad en al-Andalus*, p. 193.

el número de casas, componentes de un ejército y todo aquello que pueda ser objeto de propaganda. La línea continua de casas desde Córdoba a Medina Azahara, citada por varios autores árabes que se copian unos a otros, es un argumento que suele darse para establecer las dimensiones y, por tanto, la población de la ciudad califal. La cita por primera vez, que sepamos, Ibn Hawkal<sup>28</sup>. Recoge esa información al-Shaqundí, pero extendiendo ahora la superficie de tal modo que ya no sólo es continua la línea de casas entre Medina Azahara y Córdoba sino que también lo es desde Córdoba a Medina Zahira (el palacio de Almanzor) y lo es durante 10 millas, sin interrupción: “Se dice –escribe al-Shaqundí– que estaban<sup>29</sup> tan pobladas las construcciones de Córdoba, al-Zahra y al-Zahira, que se podía caminar por ellas a la luz de lámparas por espacio de diez millas sin interrupción alguna”<sup>30</sup>. Es cierto que, aunque exagerada, no lo es en demasía la distancia de 10 millas (= 18,575 km.) entre Medina Azahara y Medina Zahira, si esta última está donde creemos que está, al este de Córdoba<sup>31</sup>. Dejemos también a un lado ahora lo de recorrer ese espacio a la luz de lámparas y no a la luz del día. La exageración está en la línea continua de casas, no en la distancia, que es moderadamente incorrecta para lo que suele ser habitual en estos casos. En realidad, no se equivoca al-Shaqundí más que en unos cuatro o cinco kilómetros (!)<sup>32</sup>.

---

28. “El señor de esta capital, Abd al-Rahmán ibn Muhammad, fundó al oeste de Córdoba una ciudad que llamó Zahra, sobre el flanco de una montaña rocosa de superficie lisa, llamada Yabal Batlas. El trazó allí mercados, hizo construir baños, caravasares, palacios, parques; invitó al pueblo a vivir allí y ordenó promulgar por España la proclamación siguiente: ‘Quien quiera construir una casa o elegir un local de habitación próximo al soberano recibirá una prima de 400 dirhemes’. Un río de gente se apresuró a edificar; los edificios se hicieron densos y la popularidad de esta ciudad adquirió proporciones, hasta el punto de que las casas formaban una línea continua entre Córdoba y Zahra”. IBN HAWKAL, *Configuración del mundo*, p. 64.

29. Resulta evidente que la utilización de ese tiempo de verbo, “estaban”, significa que ya no era así en la época en que escribe este autor, que vive en el siglo XIII y murió pocos años antes de la conquista de Córdoba por Fernando III.

30. GARCÍA GÓMEZ, E., *Al Shaqundí. Elogio del Islam español*, Madrid-Granada, 1934, p. 105.

31. Sobre las dimensiones de la milla, ver VALLVÉ, “El codo”, 346-347.

32. Al-Shaqundí cultiva la exageración de forma sistemática. En el párrafo inmediatamente anterior al que se ha citado más arriba nos informa que en el ejército de Almanzor había más de 200.000 jinetes y más de 600.000 infantes. En el inmediatamente posterior se refiere a la “multitud de aceñas de su río [Guadalquivir], pues se dice que pasan de cinco mil muelas” (GARCÍA GÓMEZ, E., *Al-Shaqundí...*, pp. 105-106). Parece innecesario refutar las cifras de los contingentes militares. Y difícilmente puede uno comulgar con tantas ruedas de molino. En verdad, quienes creen (con razón o sin ella) que buena parte del carácter andaluz es una herencia islámica tienen, en casos semejantes a éste, los mejores antecedentes de la tradicional exageración que se le atribuye. El colmo, en un tema como éste, nos lo ofrece el relato de la *Descripción anónima de al-Andalus*: “En tiempos de los omeyas –dice el desconocido autor de la obra– las edificaciones de la ciudad se extendían por una superficie de ocho parasangas de largo por dos de ancho”, cantidades que se corresponden con veinticuatro y seis millas, respectivamente. Si la longitud de la milla es, según calcula Vallvé, 1,8575 kilómetros, la extensión de Córdoba habría sido de 45 km. de largo y 10 de ancho, bastante más que la de Los Angeles, que pasa por ser una de las ciudades más dilatadas del Planeta en pleno siglo XX. Y lo peor es que el texto insiste en que todo ese espacio estaba poblado por casas, alcázares, huertos, mezquitas, alcaicerías, albergues, zocos y baños que se alzaban a lo largo de la orilla del Guadalquivir (*Una descripción anónima de al-Andalus*, p. 38).

No es conveniente detenerse ahora a examinar algunos elementos importantes de la infraestructura de la ciudad que presentan una cierta complejidad técnica y que han sido muy bien estudiados desde hace tiempo. Entre ellos el del abastecimiento de agua y el alcantarillado. Azorín abordó sumariamente este tema en un estudio hecho hace ya tiempo<sup>33</sup>. Han supuesto una renovación de nuestros conocimientos los trabajos más recientes de Basilio Pavón<sup>34</sup> y, aunque están esencialmente referidos a la Córdoba romana, los de Ángel Ventura<sup>35</sup>.

En otra dirección completamente diferente, hay un problema muy importante, pero difícil de dilucidar y es el de saber quién puebla el recinto amurallado de Córdoba y quién habita el sector extramuros. Ibn Hawkal al hablar de la aglomeración que rodea la ciudad por los lados norte, este, oeste y sur insiste en que es allí –pero en el texto no queda claro si exactamente en el sur o en la periferia de la Medina– donde se encuentran los mercados, tabernas, caravasares, baños y moradas de lo que él llama “las clases inferiores de la población”<sup>36</sup>. Sabemos, por ejemplo, que a partir de una fecha determinada de la segunda mitad del siglo VIII se prohibieron las iglesias cristianas en el recinto de la Medina. Fue en los años ochenta de ese siglo cuando los musulmanes accedieron por completo al recinto que hoy ocupa la mezquita en un momento en que, al parecer, ya no había otras iglesias cristianas en esa parte de la ciudad. ¿Significa eso que no se autorizó la residencia de los cristianos en el interior del recinto amurallado? Es posible, pero no probable, sobre todo si la prohibición la entendemos de manera absolutamente drástica. Pero seguramente el grueso de la población cristiana vivía fuera de la Medina, aunque no sepamos exactamente dónde lo hacía. Conocemos con precisión el nombre de una buena parte de las iglesias mozárabes de la ciudad. De muchas de ellas podemos sospechar su ubicación exacta y aquí se ha comentado ya en algún caso concreto. Pero de la mayoría no tenemos información precisa. Las había tanto en los arrabales orientales como en los occidentales. Estemos o no convencidos de que el pequeño edificio encontrado en el extremo norte del cripto pórtico de Cercadilla sea San Acisclo –y hay buenas razones para pensar que pudiera serlo– los restos humanos enterrados en el exterior de ella son inequívocamente cristianos. Por lo demás, parece poder deducirse que, fuera o no de la Medina, los cristianos habitaban en los mismos barrios donde lo hacían los musulmanes. Probablemente la Medina era el lugar de residencia de los musulmanes más distinguidos mientras que el grupo de los muladíes y de los cristianos habitaría extramuros. Pero ello no es más que una mera hipótesis, razonable pero difícil de demostrar.

Asunto aparte es el de los judíos. Un texto de mediados del siglo X en el que el obispo de Córdoba cambia impresiones con los enviados del rey de Germania recogidas en la *Vita Joannis abbatis Gorziensis* pone de manifiesto con toda claridad

---

33. AZORÍN, F., “Las termas de la Córdoba califal”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 4, 1923 y “El alcantarillado árabe de Córdoba”, *Al-Mulk*, 2, 1961-62, 192-194.

34. PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de arquitectura hispanomusulmana: el agua*. Madrid, 1990.

35. VENTURA VILLANUEVA, A., *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana 2. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba, 1996.

36. IBN HAWKAL, *ob.* y p. cit.

un trato más condescendiente de los musulmanes hacia los cristianos que hacia los judíos<sup>37</sup>. La evidente preterición de estos últimos no sólo se manifestaba por el hecho de estar obligados a llevar un distintivo que los identificase sino también porque acostumbraban a vivir en un barrio aparte, separados del resto de la población. Esta costumbre responde también, en parte –hay que reconocerlo– a un deseo de los hebreos de preservar su identidad cultural y religiosa. Ello nos lleva a abordar un problema discutido que es el de la ubicación de la judería. El *Ajbar Machmúa* nos dice que, en el año 711, cuando Mugit acabó con la resistencia cristiana en Córdoba y sometió definitivamente la ciudad “reunió en Córdoba a los judíos a quienes encomendó la guarda de la ciudad”<sup>38</sup>. Resulta evidente, pues, la presencia de un contingente importante de judíos en Córdoba durante la época visigoda como para recibir un encargo semejante. Pero no sabemos dónde estuvo la judería en época de dominio islámico. Podemos establecer dos teorías en relación con ese problema. Según la primera de ellas, la judería estuvo situada en el mismo sitio donde luego lo estaría en época de dominio cristiano, es decir, en el actual barrio de ese nombre. Una segunda teoría ubica la judería de la época islámica al norte de la Medina basándose en la mención, en algunos textos, de la *Bab al-Yahud* o Puerta del Judío, que es la Puerta Osario cristiana. Pero, al parecer, no hay en ninguno de ellos alusión a la existencia allí de una judería, sino pura deducción basándose en el nombre de esa puerta y también en la proximidad de un cementerio judío encontrado extramuros y en su proximidad, hecho este último muy significativo<sup>39</sup>.

La primera teoría parece, no obstante, la más lógica aunque dista mucho de estar probada. Baer dice que en época cristiana la judería de Córdoba permaneció situada donde había estado en época islámica, es decir, cerca de la mezquita<sup>40</sup>. Pero no parece haber fundamento documental alguno de que así fuera<sup>41</sup>. En 1241, es decir, cinco años después de la conquista cristiana de la ciudad, se detecta ya la presencia de la judería en su emplazamiento actual, junto a la catedral, en un documento de esa fecha que cita la calle que desciende de Malburguete *contra vicum judeorum*, una expresión esta última que pone de manifiesto con claridad una cierta tradición en el nombre con el que se conocen en esa época las calles donde residen los judíos<sup>42</sup>.

---

37. METZ, J. DE, *De vita Joannis abbatis Gorziensis*, n. 124. MIGNE, A., *Patrologia latina*, CLXXIII, c. 302. Simonet traduce entero ese pasaje. Ver SIMONET, F. J., *Historia de los mozárabes de España*, ed. Turner, vol. III, p. 608.

38. *Ajbar Machmúa*, p. 27.

39. La hipótesis la recoge TORRES BALBÁS, L., *Ciudades Hispanomusulmanas*, I, p. 211.

40. BAER, Y., *Historia de los judíos en la España cristiana*. Madrid, Altaena, 1981, p. 90.

41. Lo mismo sucede en el caso de Zaragoza, donde se suele afirmar lo mismo, pero sin argumentos a favor. En Tudela, en cambio, parece deducirse que la judería de época islámica y la de época cristiana tenían el mismo asentamiento. Y se tiende a creer que sucedía lo mismo en el caso de Toledo, es decir, que la judería no varió de emplazamiento al pasar la ciudad a manos cristianas. TORRES BALBÁS, L., *Ciudades hispanomusulmanas*, I, p. 211.

42. Se alude a ella en una donación hecha por Fernando III en la cual se cita una plaza al lado de la puerta de Santa María, donde vendían el pescado, hasta la calle que bajaba de Malburguet, frente por frente de la judería. Ver NIETO CUMPLIDO, M., *Corpus Mediaeval Cordubense*, I, n° 241. Hasta la calle

En efecto, es muy significativo que ya exista ese nombre para referirse al barrio judío (*vicus judaeorum*) en una época tan temprana. Debe tenerse en cuenta que hasta el año citado—el mismo en que, por fin, le fue concedido fuero a la ciudad— Córdoba no había sido otra cosa que una plaza militar rodeada, desde su conquista, por tierras que dominaban los musulmanes; y que la guarnición militar instalada en ella tuvo que ser avituallada a través del recurso de la recua, es decir, de verdaderas caravanas de acémilas, que, con protección armada, llevaban a la ciudad lo más preciso para su subsistencia<sup>43</sup>. Esas circunstancias no parecen las más propicias para asentar allí una comunidad judía que no existiera ya con anterioridad a la entrada de los cristianos y tampoco es razonable pensar que hubiera dado tiempo para constituir, a partir de la conquista cristiana, un barrio concebido expresamente para albergar en él una colonia judía.

Toda esa información podría sugerir la idea de que la judería cordobesa no cambió de emplazamiento a lo largo de su historia. Ha sido frecuente, en otros muchos lugares, la permanencia del barrio judío en el mismo lugar a lo largo de los siglos, tanto en época de dominación musulmana como luego a la llegada de los cristianos. En pura lógica, no tiene ningún fundamento hacer cambiar de residencia a la aljama judaica, simplemente porque los dominadores cristianos hayan sustituido a los musulmanes a partir del siglo XIII. Un traslado de ese tipo es siempre una fuente de problemas para los judíos, por supuesto, pero también para todos los habitantes de la ciudad y sólo puede justificarse en el caso de que existieran razones muy poderosas para hacerlo<sup>44</sup>. Se ha observado, por otra parte, la tendencia que existe en todas partes a que el barrio judío se sitúe en las cercanías del poder, lo cual es un argumento más en favor de su ubicación en el barrio actual de la judería. Allí estuvo el palacio de los omeyas y allí, en las cercanías de la catedral y, en general, en el sector de “la Villa” residieron no sólo el obispo sino también los más poderosos miembros de la oligarquía urbana de la ciudad.

De todas formas, parece muy difícil, por el momento, llegar a una conclusión plenamente válida y convincente sobre este problema.

Una cuestión de importancia es la referida a las murallas y a las puertas de la ciudad. Sobre ambas cuestiones tenemos una información muy concreta aunque, en general, bastante repetitiva. Y aunque hay algunas dudas sobre la línea que seguía la muralla, la ubicación exacta de las puertas de la Medina parece que es un asunto

---

que descende de Malburguet “contra vicum judaeorum”, dice ese documento del Archivo de la Catedral (ACC, caj. V, nº 96, 1241.07.12. Burgos).

43. Sobre este tema, ver mis trabajos: “Notas sobre la conquista y la organización territorial de Córdoba en el siglo XIII”. *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek Lomax*. Madrid, 1995, especialmente p. 90, y “Reconquista, organización territorial y restauración eclesiástica en el reino de Córdoba”. *IV Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1995, pp. 313-333. El tema del avituallamiento de Córdoba está muy bien tratado en la *Primera crónica general*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 737-739.

44. Por otra parte, resulta un poco absurdo conjugar la idea del cambio de emplazamiento con la llegada de los cristianos si ese nuevo emplazamiento fue el que fue. No tiene sentido que los cristianos saquen a los judíos de su hipotético lugar de residencia anterior, en el sector norte de la ciudad, para confinarlos junto a la catedral, que es donde estuvo la judería, si podían haberlos enviado a otro sitio más alejado de aquélla.

más que resuelto. Lo mismo o casi lo mismo puede decirse en relación con las murallas de la Ajarquía. Es importante, sin embargo, deshacer un error muy extendido en relación con estas últimas. En concreto, el lienzo que se conserva de ellas en el sector oriental de la ciudad, en el barrio del Marrubial, no es en absoluto la muralla almorávide sino la construida por los cristianos en el siglo XIV, según se ha puesto de manifiesto a través de estudios muy recientes que han descartado la primera de esas posibilidades por el estudio comparativo con otras líneas de muralla bien documentadas y también por haber encontrado, durante la excavación, los restos de la muralla almorávide con una alineación ligeramente diferente<sup>45</sup>.

En los últimos años se ha discutido la fecha en la cual se construyó la muralla de la Ajarquía. La mención de una de las puertas de ese muro a finales del siglo XI ha dado pie a la creencia de que había sido construido en los últimos años de esa centuria. Pero tal cita no parece del todo concluyente y la tesis tradicional que coloca su construcción en el siglo XII y, por tanto, en los últimos tiempos de la dominación almorávide cobra vigor de nuevo. De todas formas, desde la segunda mitad del siglo XI y, en concreto, desde la anexión de Toledo, en 1085, es claro que Córdoba empieza a estar amenazada. No es necesario interpretar esa amenaza como la existencia de un riesgo grande de que cayera en manos de los cristianos, posibilidad que no se puede descartar aunque fuera harto improbable en aquel momento. Sin embargo, olvidamos a menudo que las famosas aceifas musulmanas del siglo X tuvieron su contrapartida en las cabalgadas cristianas ya desde ese mismo siglo y, sobre todo, en los dos inmediatamente posteriores. Tales cabalgadas se realizaban adentrándose muy profundamente en territorio enemigo, con la misión simplemente de saquearlo y de volver al lugar de origen con un gran botín en bienes muebles de diverso tipo y también en ganado y en cautivos. La construcción de una muralla no sólo es la consecuencia de evitar una hipotética conquista cristiana sino también, simplemente, la de impedir el saqueo de la ciudad en una de esas cabalgadas<sup>46</sup>. En 1083 Alfonso VI hizo una espectacular operación de esas características que le llevó ante las puertas de Sevilla y, luego, hasta Tarifa<sup>47</sup>. En 1140 está detectada otra de esas expediciones cristianas en las que los participantes montaron sus tiendas en la Campiña de Córdoba y sometieron a saqueo el territorio<sup>48</sup>. Y en 1150, ya construida, sin duda, la muralla

---

45. CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. y MARFIL RUIZ, P., "Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial". *Meridies*, 2, 1995, pp. 145-177.

46. Ordoño II lo había hecho en Evora a comienzos del siglo X (agosto de 913) y ello fue lo que animó a Abdallah b. Muhámmad, b. Abdarrahmán b. Marwán b. Yunus el Chillíqí a construir las murallas de Badajoz, ya en ese siglo. IBN HAYYÁN, *Muqtabis*, vol. V, traducción de M. J. Viguera y F. Corriente, p. 84.

47. REILLY, B.F., *Cristianos y musulmanes, 1031-1157*, Barcelona, 1192, p. 98

48. "Et in subsequenti anno uir bellicosissimus predictus Munio Adefonsi, quem Toletanum alcaidem supra diximus, elegit sibi nongentos milites ex fortissimis Toleti et aliarum ciuitatum Toletanorum et Auile et Secobie et mille pedites electos et, sicut erat assuetus, ascendit cum eis in mediam campaniam Cordube et fixere ibi sua tentoria accepitque aurum et argentum et opes magnas fecit que magnam captiuitatem et fecit magnas cedas per totam campaniam Cordube" (*Chronica Hispana saeculi XII - Chronica Adefonsi imperatoris*, lib. 2, cap. 67, línea 6).

de la Ajarquía, está documentada la presencia en la ciudad de Alfonso VII el Emperador, “in barrio de Cubas, quando imperator tenebat eam circumdatam”<sup>49</sup>.

Ayudados por las descripciones que han llegado hasta nosotros podemos intentar establecer una imagen de la ciudad en la época de mayor esplendor político de su historia. Cualquiera persona que pudiera examinarla en el siglo X, tal como lo hacemos hoy día desde los distintos miradores de la sierra, observaría, en primer lugar, un asentamiento urbano extenso pero formado por varias unidades dispersas en torno al río Guadalquivir masivamente asentadas en su orilla derecha. Aproximadamente en el centro de él, un núcleo amurallado, destacando sobre el conjunto, ocuparía alrededor de una quinta parte del área urbana, de la cual sería, no obstante, la más densamente poblada. Dentro de ese sector amurallado sobresaldrían los edificios más notables de todo el conjunto: el palacio califal, la mezquita aljama, las restantes mezquitas, cuyos alminares se confundirían desde la lejanía, en algún caso, con las propias torres de la muralla. Destacando en la parte sur de la ciudad, el río y el puente. Este último introducía de forma directa al viajero que llegaba a Córdoba desde el sur en la parte más dinámica de la ciudad donde se hallaban la mezquita, el palacio califal y la alcaicería. Al oeste de la Medina, una gran explanada, la *musara* y el gran zoco. Un cinturón verde formado por numerosas huertas, sobre todo en la parte occidental, rodeaba el muro de la medina.

Ese cinturón verde ha sido siempre muy característico de Córdoba durante toda la Edad Media. El historiador Ahmad ar-Razi hace referencia a él ya en el siglo X<sup>50</sup>. Tres siglos más tarde, a la llegada de los cristianos, la imagen persiste y se mantiene así todavía a finales del siglo XV. En concreto, el sector situado al oeste de la muralla, desde la actual puerta de Almodóvar, ha sido siempre una de las zonas más verdes de la ciudad lo que justifica el nombre que recibía al menos desde el siglo XIII y que siguieron utilizando los cristianos: *La Alhadra*, que quiere decir, justamente “la verde”. Era, con toda probabilidad, allí o en sus cercanías –y no en torno a Casillas, como se cree– donde estaba situada la almunia an-Naura, la predilecta de Abd ar-Rahmán III.

Un elemento básico de la infraestructura urbana de Córdoba fue el puente. En él tiene su fundamento, en gran parte, el auge que adquirió Córdoba a partir de la época romana y durante la Edad Media. Sobre la importancia enorme del puente en la historia medieval de la ciudad tenemos muchos testimonios. Ibn Hayyán dirá, copiando a Isa Ibn Ahmad, que el puente de Córdoba “es el collar que adorna su garganta y la gloria de sus monumentos insuperables”<sup>51</sup>. Resulta difícil exagerar la importancia que tuvo para Córdoba esta obra de ingeniería. Sevilla sólo llegó a contar con un puente flotante,

---

49. *Liber priv. eccl. Toletane*, fol. 62v, citado por Fita, F., *La cantiga LXIX del rey don Alfonso el Sabio*, pp. 188-189. El cerco de Córdoba está documentado también en *Anales toledanos*, I, en *España Sagrada*, XXIII, p. 390.

50. “Córdoua es cercada de muy fermosas huertas, e los árboles dan fermoso fruto e de comer, e son árboles muy altos; e son árboles de muchas naturas”. *Crónica del moro Rasis*, ed. Diego Catalán y M<sup>a</sup> Soledad de Andrés, p. 20.

51. *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hákam II*, ed. E. García Gómez. Madrid, 1967, p. 78.

de barcas. Por otra parte, referirse al de Córdoba llamándolo “puente romano” puede resultar irónico. La realidad es que ese puente venerable fue reconstruido numerosas veces a lo largo de los siglos, cada vez que las muchas avenidas del Guadalquivir, junto con otras contingencias históricas, lo hicieron necesario. No estaba en condiciones de uso el puente en Córdoba, según el *Ajbar Machmúa*, en el momento de la ocupación de la ciudad por los musulmanes, cuando tuvo lugar la invasión del año 711. Y, en efecto, fue el walí al-Sahm ben Malik al-Jawlaní quien lo reconstruyó entre 719 y 720<sup>52</sup>. En el año 161H (777-778), reinando Abd ar-Rahmán I, una gran avenida del río cubrió los arcos del puente y destruyó una parte de él, que quedó en ese estado<sup>53</sup>. El puente fue reparado de nuevo en varias ocasiones. Entre ellas, durante el reinado de Hisham I, según nos cuenta Ibn Idhari<sup>54</sup>. Ibn Hayyan, en su *Muqtabis*, se refiere a las inundaciones que tuvieron lugar, respectivamente, en 901 y en 908-909 (296 de la Hégira). La primera se saldó con la rotura de uno de los arcos del puente y la segunda fue, en opinión de ese historiador cordobés, “la mayor de las conocidas hasta entonces”. Una nueva riada, en 942, dejó el puente muy dañado<sup>55</sup>. En la inundación siguiente, que tuvo lugar en 944-945, nos dice Ibn Idhari que “el agua subió a la torre conocida con el nombre de Torre del León, lo que quedaba del puente fue destruido e hizo una brecha en el muelle y también en otras partes”<sup>56</sup>. Recuérdese que en 942 la riada afectó al puente, según hemos visto más arriba. Y esa cita de Ibn Idhari pone de manifiesto que aún no se habían reparado los destrozos de la riada del año 942 cuando sobrevino otra dos o tres años más tarde. Cabe preguntarse si tal vez quedó sin reparar el puente –con una obra sólida, de mampostería, se entiende– desde 944-945 hasta el mes de agosto de 971 en que nos consta que fue mandado reconstruir a fondo por al-Hákam II<sup>57</sup>. Es posible que así fuera porque de momento no hay noticia de que Abd ar-Rahmán III lo reparara rehaciéndolo de nuevo en piedra. Tal vez hicieron uno de barcas, como siempre ha habido en Sevilla, o lo reconstruyeron con madera, tal como consta que se hacía

---

52. Al Maqqarí nos indica el estado ruinoso del puente al llegar los invasores islamitas a comienzos del siglo VIII: “Dijo Ibn Hayyán: se dice que había en este lugar un puente construido por los cristianos antes de la entrada de los árabes, hace unos doscientos años, pero habiéndose caído sus arcos y derribado su parte superior por obra del tiempo y quedando solamente los pilares y los cimientos, los reconstruyó al-Sahm en el año 101 [719-720] de la Hégira” (AL-MAQQARÍ, *Analectes*, I, pp. 313-314). El *Ajbar Machmúa* cuenta que siendo walí de al-Andalus al-Sahm describió al califa Umar el estado ruinoso de las murallas y del puente y le pidió su opinión sobre si debía dar prioridad a una o a otra obra. Umar le ordenó que utilizara la piedra de la muralla para la reconstrucción del puente y que reparara los huecos de la primera con ladrillo (*Ajbar Machmua*, ed. Lafuente, Madrid, 1867, p. 35).

53. IBN IDHARI, *Bayan*, I, p. 88.

54. “Hizo reedificar el puente de Córdoba, para la restauración del cual gastó sumas considerables; se ocupó de ello personalmente y el salario le era pagado a los obreros estando él presente” (IBN IDHARI, *Bayan*, II, p. 105).

55. Ibn Idhari, *Bayan*, II, p. 349.

56. Ibn Idhari, *Bayan*, II, p. 354.

57. *Anales palatinos*, pp. 77-78.

en muchos lugares y también en Córdoba en otras épocas<sup>58</sup>. Quizá las obras de construcción de Medina Azahara no permitieron el doble dispendio de edificar el palacio y reconstruir el puente. Y, posteriormente, las de la mezquita realizadas por al-Hákam II al comienzo de su reinado retrasaron, sin duda, la reparación del puente, que, por cierto, hicieron más necesaria los nuevos embates del río en 962-963.

El sector del Guadalquivir cercano al puente era, sin duda, el eje de Córdoba porque en sus proximidades estaban situados algunos de los elementos básicos de la ciudad: la mezquita aljama, el alcázar califal, el zoco, la alcaicería y numerosos otros elementos básicos del espacio público cordobés.

No se hará aquí ninguna referencia a la mezquita por ser un asunto demasiado conocido. Era, tan sólo, como se sabe, la más importante de cuantas había en la ciudad. Los autores árabes citan un elevadísimo número de ellas que no podemos admitir y que van desde las 1.600 a las 13.850. Son unas cifras absurdas, al menos si consideramos como mezquitas los lugares de oración que admitieran un número mínimo de creyentes<sup>59</sup>. Jesús Zanón, estudiando cuidadosamente las menciones de las fuentes, ha podido contabilizar 93. Pero sólo se han podido ubicar 54 en el ámbito urbano de Córdoba, casi siempre sin poder atribuirles una localización precisa, aunque sabemos el sector de la ciudad en la que se encontraban: 18 en la Medina<sup>60</sup>, 17 en el *chanib* occidental<sup>61</sup>, 12 en el oriental<sup>62</sup>, cinco en el sector norte y dos en el sur. Si esas cifras son representativas de todo el conjunto de mezquitas podríamos deducir de ellas la población musulmana relativa de esos cinco sectores básicos de la aglomeración

58. Durante el cerco de Córdoba por Pedro I durante la guerra civil con Enrique de Trastámara los defensores de la ciudad rompieron dos arcos del puente para impedir el acceso a la ciudad por parte del Rey Cruel y de sus aliados granadinos. No es de creer que el puente se mantuviera en esa situación durante casi un siglo. Lo cierto es que tal vez respondiendo a un nuevo derrumbamiento hubo obras en el puente de Córdoba en 1460. Sabemos que se habían caído dos arcos contiguos a la Calahorra y el primer estribo amenazaba también con derrumbarse. Para poder seguir utilizándolo, a pesar de los destrozos anteriores, se había entablado el espacio vacío dejado por los arcos hundidos. Se presupuestó la obra en 700.000 mrs. y se ordenó su construcción el 20 de diciembre del citado año. RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Historia de Córdoba*, vol. IV, p. 217.

59. Entre los hebreos se maneja el concepto de sinagoga *minyanim*, para referirse a aquellas que están preparadas para el culto. Esta palabra deriva de *minyán*, que quiere decir "número", y se refiere al número de diez que, aludiendo a los varones adultos, es el mínimo requerido para el culto público. No es considerada como tal la sinagoga que no sea capaz de albergar a ese número de creyentes (BAER Y., *Los judíos en la España cristiana*, Madrid, 1981, p. 243).

60. En el interior de la Medina estaban, además de la aljama, la mezquita de *Badr*, la de *al-Attarín*, la de *al-Zafir*, la de *Said al-Jayr* y la de *al-Mushafí*. La mezquita *al-Safar* se hallaba en las cercanías de la puerta del Nogal (actual puerta de Almodóvar). Ibn Hayyán cita también la mezquita de Abú Harún, situada junto al zoco, que fue destruida como consecuencia del terrible incendio de éste último el 12 de julio de 936 (IBN HAYYÁN, *Muqtabis*, V, p. 286).

61. Entre ellas cita una Ibn Hayyán, que estaba ya arruinada en su tiempo, y que fue construida por Marchán, favorita de Abd ar-Rahmán III y madre de al-Hákam II (*Muqtabis*, V, p. 19).

62. En ese sector realizó obras en una mezquita cuyo solar se corresponde con el de la iglesia de San Lorenzo, Mustaq, concubina del primer califa y madre de su hijo menor, al-Mugira. Así lo prueba una lápida conmemorativa conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba (nº inv. 504). He publicado esa lápida en CABRERA, E. (Ed.), *Abdarrahmán III y su época*, Córdoba, 1991, p. 71.

cordobesa. Sin poder identificarlas por sus nombres árabes más que en algunos casos, casi podemos asegurar que hubo una mezquita prácticamente en casi todos los lugares donde los cristianos edificaron luego una iglesia y en muchos casos quedan evidencias claras de haber sido así<sup>63</sup>.

Las mismas dificultades de localización tenemos en relación con las iglesias mozárabes, de las cuales han quedado numerosos datos desperdigados por las fuentes. El *Calendario mozárabe* de Recemundo, así como el *Memoriale Sanctorum*, de San Eulogio, proporcionan mucha información sobre el tema<sup>64</sup>.

Es también en el entorno del puente y del río donde estaba el alcázar califal. Son numerosos los detalles que nos proporcionan las fuentes sobre ese palacio aunque hay otros muchos que ignoramos e ignoraremos para siempre. Resulta imposible reconocer la identidad o la relación que guardan entre sí las dependencias de ese palacio citadas por los textos. La *Descripción anónima de al-Andalus* dice que tenía 430 estancias<sup>65</sup>. Sin duda es muy exagerada esa cifra aunque no hay por qué dudar que serían muy numerosas<sup>66</sup>. Conocemos el nombre de muchas de ellas. Ibn Bashkwal, se ha referido, entre otras, a algunos de los pabellones del palacio, que suelen tener nombres muy curiosos, como *al-Badī* (= el Peregrino)<sup>67</sup>, *al-Kámil* (= el Perfecto)<sup>68</sup>, *Al-Mashuq* (= el Amado), *al-Mubáarak* (= el Bendito), *al-Muchaddad* (= el Renovado), *al-Mukarram* (= el Honrado), *al-Rashīq* (= el Elegante), *al-Rawda* (= el Jardín), *al-Zahir* (= el Brillante), *Qasr al-Surur* (= el Alcázar de la Alegría).

Una de esas estancias es la *Dar al-Rawda* o “casa del jardín”. Ibn Jaldún nos cuenta que fue construida por maestros venidos de Bagdad y de Constantinopla en el reinado de Abd ar-Rahmán III<sup>69</sup>. Se citan también la “Habitación del Visirato” (*Bayt al-Wizara*), la “Nave del Viento” (*Balat ar-Rih*) y la “Casa de los Infantes” o *Dar al-awlád*. En esta última solía recibir lecciones de un alfaquí el futuro Hisham II<sup>70</sup>.

Otra estancia esencial del entorno del alcázar califal era la *Dar al-Mulk*. Un texto de Ibn Hayyán parece dar a entender que estaba próximo al alcázar pero no

63. Es el caso de San Juan, cuyo alminar aún se conserva, lo mismo que en el convento de Santa Clara; también en la parroquia de San Lorenzo, en cuyas cercanías se ha encontrado una lápida conmemorativa de las obras que allí mandó hacer una de las concubinas de Abd ar-Rahmán III; o en San Miguel, donde aún quedan vestigios claros de esa edificación musulmana.

64. *Le Calendrier de Cordoue*. Trad. de C. Pellat. Leyden, 1961. Una edición y traducción española de la obra de Eulogio en *Obras completas de San Eulogio*, ed. y trad. de A. S. Ruiz, O.B., Córdoba, 1959.

65. *Descripción anónima de al-Andalus*, p. 40.

66. Como elemento de comparación, el palacio de Schönbrunn, en Viena, tiene solamente (!) 144 habitaciones.

67. Ver GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, pp. 322-334, esencialmente, p. 323 donde sigue a Ibn Bashkwal a través de al-Maqqarí, I, 302-303.

68. Tal vez, “el cuarto del Perfecto”, *Dar al-Kámil*, como aparece más tarde, en GARCÍA GÓMEZ, E., *op. cit.* p. 332.

69. GARCÍA GÓMEZ, E., *op. cit.* p. 324.

70. Lo mismo que en Medina Azahara, había también en el alcázar, una cárcel SUBTERRÁNEA. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 333.

formaba propiamente parte de él<sup>71</sup>. El mismo autor nos dice, en ese pasaje, que daba a la parte del río llamada “la Orilla” y que fue un palacio que habitaron los emires de al-Andalus hasta al-Múndhir, de cuyos herederos pasó por venta a Abd ar-Rahmán III, el cual lo regaló a su primogénito al-Hákam, quien lo destinó a sus efectos particulares, “como almacén de sus cosas, depósito de sus cuadernos, oficina de su amanuenses e interventores de servicios, colocando allí a sus servidores de confianza y escribanos más antiguos...” Es, probablemente, la dependencia donde el segundo califa tuvo su famosa biblioteca. Es bien conocido su interés por la cultura. De él dice el poeta Ibn Hazm que “fue, entre todos, el que más ardientemente ha amado la ciencia. Era tal su entusiasmo, que jamás el estudio de la historia y los tratados llegaron a fatigar su afición”<sup>72</sup>.

Las fuentes árabes citan otras dependencias del alcázar omeya de Córdoba. En los *Anales palatinos* se menciona, por ejemplo, la cámara o salón occidental (*machlis garbí*) de la *Dar ar-Rawda* o casa de los Jardines, donde al-Hákam II dio una recepción el 14 de junio de 975, estando ya enfermo, con motivo de la fiesta de la Ruptura del Ayuno<sup>73</sup>.

Los trabajos arqueológicos realizados en su entorno han podido acercarnos algo más al conocimiento del alcázar, del cual son visibles todavía algunos restos en el palacio episcopal y sus alrededores. Pero ignoramos muchas cosas esenciales sobre él. Ibn Idhari nos dice que Almanzor fortificó el alcázar construyendo el muro que lo rodea, así como el foso (*jandaq*) que lo defendía por dos de sus lados. Ibn Bashkwal, por su parte, se refiere a las condiciones militares del propio edificio al aludir a las “alcazabas altas e inexpugnables”, lo cual no impedía la existencia allí de dependencias probablemente de una gran belleza, como es fácil imaginar que sucediera en la “Alcazaba de la Casa de Mármol” (*Qasabat Dar al-Rujam*), a la que alude Ibn Hayyán<sup>74</sup>.

Muchos autores árabes citan con frecuencia las puertas del alcázar, seis en total<sup>75</sup>. De ellas, la más famosa es la puerta as-Sudda, que era el símbolo del poder califal. Tenía que estar muy cerca del puente. “Cuando [el califa] no bajaba al sitio de las obras [del puente] –dicen los *Anales palatinos de al-Hákam II*– subía a la azotea que hay encima de la puerta de la Azuda del Alcázar de Córdoba, y que domina dicho

71. IBN HAYYAN, *Muqtabis*, V, pp. 22-23.

72. IBN HAZM, *Naqt al-Arís*, p. 101.

73. La descripción de esa misma fiesta nos permite saber que su hijo, el príncipe heredero, recibió a quienes practicaron en esa ocasión el besamanos en la “cámara o sala de az-Zahra” (*machlis az-Zahra*) situada, según se nos dice, en el parque (*al-Hair*). GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 332.

74. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 334.

75. En primer lugar, la Puerta de la Azuda (*Bab as-Sudda*), la más grande de todas las de Palacio; Puerta de los Jardines (*Bab al-Yinan*); Puerta de la Justicia (*Bab al-Adl*); Puerta de la Fábrica (*Bab al-Sinaa*); Puerta Real (*Bab al-Mulk*) y, finalmente, Puerta del Sabat (*Bab al-Sabat*), que permitía el acceso directo del imán a la mezquita a través de un pasadizo o puentecillo.

lugar desde tan cerca, que era igual que si estuviera allí<sup>76</sup>. Las demás puertas resulta difícil situarlas con precisión, incluso en los casos aparentemente más favorables. Por ejemplo, sucede así con la puerta del *Sabbat*, que establecía la comunicación directa entre el alcázar califal y la *maqsura* de la mezquita a través de un puentecillo cubierto. Esa puerta plantea algunos problemas. En realidad hubo a lo largo del tiempo dos puertas del *Sabbat*. La primera la hizo construir el emir Abdallah el cual solía sentarse sigilosamente en ese pasadizo –que debía de ser un pasadizo techado– para escuchar las conversaciones de los transeúntes y tener así una información directa de lo que pensaba el pueblo<sup>77</sup>. Probablemente no queda el menor rastro del lugar desde donde arrancaba esa puerta después de las grandes reformas hechas como consecuencia de la ampliación de al-Hákam II. La segunda puerta del *sabbat*, que mandó construir este último, ofrece dudas de otro tipo. Sabemos dónde estuvo e incluso todavía quedan vestigios del lugar donde se implantaba, en la fachada occidental de la mezquita, ese pasadizo, que fue descrito minuciosamente por Ambrosio de Morales, el cual se extrañaba grandemente de su diseño, que “más parece –dice– fortaleza y cárcel que no tránsito, según es fuerte todo el edificio y extraña la manera de cerrarlo”<sup>78</sup>.

Uno de los escenarios más difíciles de reconstruir mentalmente en ese sector de la ciudad es el situado entre el edificio del alcázar y el propio río. Los textos se refieren al arrecife, que fue construido por Abd ar-Rahmán II para reforzar el cauce del Guadalquivir; pero también mencionan una calzada y, así mismo, una pradera. Todos ellos han sido testigos de los grandes fastos de la Córdoba califal. Era, por tanto, el escenario habitual de los desfiles y de los torneos, que el califa presenciaba solemnemente desde la azotea situada encima de la puerta as-Sudda; pero muchas veces lo era también de acontecimientos dramáticos y a menudo muy desagradables, al ser el lugar elegido para ajusticiar a los reos. Desde los mártires cordobeses del siglo IX hasta los generales culpables de la desbandada y posterior derrota de Simancas, pasando por los rebeldes muladíes, han sufrido allí la pena capital para escarmiento público.

Esa parte de la ciudad ha sido mal reconstruida mentalmente por algunos investigadores insignes que se han referido al tema<sup>79</sup>. Castejón, con el buen criterio y el gran conocimiento que tenía de estas cuestiones dio la explicación más convincente sobre el lugar aproximado que ocupaba la línea de muralla meridional y sus apreciaciones

76. *Anales palatinos de al-Hákam II*, p. 78.

77. IBN IDHARI, *Bayan*, II, p. 253-254.

78. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 331.

79. Creo que la explicación que da García Gómez sobre el entorno del alcázar y el río no resulta convincente. En su descargo hay que decir que reconstruye el problema sin poder consultar, en el momento de hacerlo, según confiesa, la obra básica –el *Bayan*, de Ibn Idhari– que le habría permitido resolver sus dudas. Pero la solución que da a estas últimas identificando la pradera donde se producían las ejecuciones y torneos con la Musara no parece correcta. GARCÍA GÓMEZ, E., “Notas sobre topografía cordobesa en los 'Anales de al-Hakam II' por Isa Razi”, *Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 373.

nos permiten reconstruir mentalmente el espacio existente entre el borde del arrecife y la muralla, que era más ancho de lo que hoy es la Ribera<sup>80</sup>.

Es, en efecto, un tremendo problema el de situar en su contexto espacial correcto el ángulo S.O. del antiguo alcázar. Y lo mismo sucede con la *musara* o gran explanada abierta en la parte occidental del alcázar, ya extramuros, dentro de la cual estuvo situada una de las dos *musallas* u oratorios públicos de la ciudad. Se deduce que la *musara* debió de ser un espacio de grandes dimensiones, pero no conocemos exactamente sus límites. Podría corresponder con el sector de Vallengano o, incluso, algo más allá, entre Vallengano y la Avenida de Medina Azahara. Y como se dedicaba, entre otras cosas, a los ejercicios ecuestres<sup>81</sup>, es legítimo preguntarse hasta qué punto compartió el espacio ocupado por la actual Facultad de Veterinaria, en cuyo ámbito estuvo situado, según se cree, el antiguo estadio romano<sup>82</sup>.

Finalmente, no se ha aludido para nada a un elemento clave de toda ciudad como son las necrópolis. Aquí nuestra información suele ser adecuada pues conocemos el nombre y el emplazamiento de una buena parte de los cementerios de la Córdoba califal e incluso se han exhumado numerosos restos humanos.

En primer lugar está la necrópolis califal de la *Rawda* del alcázar. Al parecer sólo se enterraban allí los monarcas de la dinastía omeya, mientras que los restantes miembros de la familia lo eran en la del Arrabal<sup>83</sup>. Esta última, la del Arrabal, es bien

---

80. "El muro meridional –dice–, principal fachada del Alcázar, desapareció del todo en las obras del obispo Mardones, el año 1622, que tomó parte de la explanada delantera al alcázar, en la que ya estaba construido el Seminario de San Pelagio, para hacer el gran patio y crujía meridional que hoy ofrece el palacio obispal. En excavaciones hechas por la sociedad cordobesa de Arqueología el año 1922 en dicho patio, se apreció un fuerte muro de construcción califal, con la misma línea que la fachada posterior de la mezquita, lo que nos hace suponer que es el muro meridional del Alcázar. En cuanto al muro de poniente, acaso estuviera sólo separado de la muralla general de la Almedina por una calle a manera de adarve, de la cual se ha visto el empedrado en algunas excavaciones". Ver CASTEJÓN, R., "Córdoba califal", p. 279. Luego, en la p. 281, aclara que el Seminario de San Pelagio se edificó en esa explanada en el año 1583 y ha tenido numerosas ampliaciones desde entonces. Creo que no es aceptable la distancia de 30 codos existente entre la muralla de Córdoba y el río que cita el *Ajbar Machmúa*, p. 24 y que recoge y glosa E. García Gómez ("Notas sobre la topografía...", p. 373). Al margen del arrecife, algunos textos citan una pradera frente al alcázar. El problema principal es que esa avenida del río y la pradera tendrían que estar juntos y adyacentes, entre el alcázar y el río, para que se entienda bien la posibilidad de que hubiera allí paradas militares y torneos. Así, pues, la cifra que, respecto de su anchura, proporciona el *Ajbar Machmúa* o no es correcta o, si lo es, se refiere a un sitio concreto donde esa distancia era más corta por estrechamiento del espacio que en el lado de la pradera era más ancho. García Gómez admite como una posibilidad, entre varias, la de entender que la explanada es la *musara*. Pero ¿cómo se puede presidir los desfiles y los torneos en esa explanada desde la azotea de la puerta as-Sudda si la puerta as-Sudda está tan cercana al puente hasta el punto de poder seguirse las obras del mismo como si se estuviera junto a él, según lo que se afirma en la p. 78 de los *Anales palatinos*?

81. TORRES BALBÁS, A., *Ciudades hispanomusulmanas*, I, p. 229 y 231.

82. Allí, a la *Musara*, fue trasladada, en 971, la Casa de Correos desde su primitivo emplazamiento entre el alcázar califal y el zoco mayor. En este último emplazamiento había estado desde que la mandara construir Abd ar-Rahmán I en el siglo VIII. Ver *Anales palatinos*, p. 87.

83. Es bien conocida la anécdota, que cuenta al-Maqqarí, de la breve oración que hizo junto a la tumba de Abd ar-Rahmán III el destronado monarca leonés Ordoño IV, con motivo de su estancia en Córdoba

conocida a través de las fuentes. Hay muchos datos sobre cordobeses ilustres cuyos restos se depositaron allí<sup>84</sup>. Entre ellos figura el gran historiador Ibn Hayyán, enterrado en 1076<sup>85</sup>. De ese cementerio proceden, por otra parte, la mayoría de las lápidas mozárabes custodiadas en el Museo Arqueológico de Córdoba. Las que han conservado la fecha nos permiten saber que datan de finales del siglo X<sup>86</sup>. Esa circunstancia nos autoriza a preguntarnos hasta qué punto compartían un mismo cementerio musulmanes y cristianos. En realidad, parece claro que los grandes cementerios de Córdoba estaban divididos en varias secciones distintas de acuerdo con la religión de las personas enterradas en ellos. Así sucedía también en el situado al norte de la ciudad, frente a la *Bab al-Yahud*, en el sector de *Umm Salma* y *Quta Rasho*, donde había un cementerio islámico (el de *Halal*) y uno judío separados por un callejón<sup>87</sup>.

Algunos de esos cementerios y otros no mencionados en las fuentes escritas han sido excavados recientemente. Así sucede con el que ha aparecido al sur de la Ruzafa. Es bien conocida también la necrópolis de Amir al Quraishí, continuamente aludida por los textos y situada frente a la antigua puerta del mismo nombre, que se corresponde según todos los indicios con la Puerta de los Gallegos. De ella han sido exhumados hace pocos años restos humanos cuya disposición revelaba de forma inequívoca la religión musulmana de los allí enterrados. Lo mismo ha podido comprobarse en las excavaciones realizadas con motivo de las obras de un aparcamiento subterráneo en la Avenida del Aeropuerto, que ha proporcionado una información muy valiosa estudiada recientemente por Laura Aparicio.

Creo que el tratamiento sistemático de esos restos humanos es la gran asignatura pendiente que tiene la investigación sobre la Córdoba califal. Porque son los restos humanos los únicos que nos permitirán conocer algunos rasgos todavía ignorados de aquella compleja sociedad que, pese a sus diferencias religiosas, culturales y lingüísticas, fue capaz de ponerse de acuerdo para hacer de Córdoba la más prestigiosa ciudad del occidente de Europa.

---

poco tiempo después de la muerte del primer califa. Ver AL-MAQQARI, *Nafh al-tib*, trad. de Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, II, p. 177.

84. CASTEJÓN, R., "Córdoba califal", p. 304 y ss.

85. *Ibidem*, p. 305.

86. He publicado fotografías de dos de ellas, ambas del año 999. La primera dice, literalmente: "In hoc loco quiescit corpus famula (sic) Dei Iuste que obiit in Era I xxxvii<sup>a</sup>, iiii nonarum septembris". Ver CABRERA, E. (Edit.), *Abdarrahmán III y su época*, Córdoba, 1991, p. 81. Constituye también la portada del núm. 2 de la revista *Meridies*. La segunda, de texto más largo, fue publicada en *Córdoba capital. Historia*, Córdoba, 1994, p. 82.

87. "Entre el cementerio de Halal y el cementerio de los judíos (*maqburat al-Yahud*) iba el camno que pasa por el norte de Córdoba (*al-tariq al-sálik bi-chawfí Qurtuba*)", dice Ibn Bashkuwal, *Sila*, p. 300.